

Benicàssim estudia obtener de forma permanente el recinto de festivales

La sesión plenaria aprueba por unanimidad el procedimiento económico para comenzar la obra de la prolongación de la CV-149



Redacción // Benicàssim

El pleno de este viernes del Ayuntamiento de Benicàssim estuvo marcado por la unanimidad del signo de las votaciones en la mayoría de los puntos que se han elevado a su aprobación.

El acuerdo sin fisuras de todos los grupos a encontrar una solución definitiva a la consolidación de la celebración de festivales y grandes eventos en la localidad fue una de las iniciativas que se accedieron en el pleno.

La moción presentada como institucional recuerda que los festivales en Castellón supusieron un impacto de más de 100 millones de euros el año pasado y la creación de más de 2.200 puestos de trabajo.

Asimismo, como ha señalado la alcaldesa del municipio, Susana Marqués, «ésta impulsa a que se inicien los trabajos y estudios técnicos y jurídicos necesarios para la obtención de forma permanente y estable del espacio necesario que posibilite la consolidación y desarrollo para la celebración de eventos de gran formato».

«Además, vamos a trasladarle la iniciativa a la *Agencia Valenciana de Turismo*, al *Consell* de la Generalitat y a la Diputación Provincial, para que sean conocedores de esta propuesta y se sumen a la búsqueda de las soluciones más idóneas con su apoyo en todos los sentidos», explicó la alcaldesa.

El texto aprobado recuerda también que «desde hace más de 20 años, los diferentes equipos con responsabilidades de gobierno han dirigido sus esfuerzos a la consolidación de este proyecto para



la ciudad”.

Por eso “desde el Ayuntamiento de Benicàssim, creemos que se hace absolutamente necesario articular los mecanismos idóneos que nos permitan obtener de forma permanente el suelo que posibilite la consolidación, la adecuación y el desarrollo de un recinto estable destinado a la celebración de festivales musicales y eventos de gran formato”.



Paso franco para el inicio de la prolongación de la CV-149

El pleno municipal dio vía libre al inicio de la obra de la CV-149, aprobando por unanimidad dos modificaciones de crédito que van a permitir el inicio de la licitación de este proyecto para prolongar la autovía. Donde, también, apoyaron la estructura de financiación en un gasto





plurianual con el que se abordarán, por fases, las obras.

Además, aceptaron la dotación con 113.372, 84€ a la partida destinada para la adquisición definitiva de los terrenos donde se construirá la rotonda de la avenida Mohino, donde desembocará la prolongación de la autovía. También la dotación de 148.105,38 € para dar inicio a la ejecución de la obra en su primera fase de la anualidad de 2018.

La alcaldesa, Susana Marqués, manifestó su satisfacción por el avance definitivo de un proyecto que “era compromiso del equipo de gobierno y que, por fin, ha podido superar todas las barreras que se habían interpuesto y, además, hemos conseguido impulsarlo con el apoyo de todos los grupos políticos, lo que significa que en los temas de ciudad, no hay diferencias políticas y todos queremos que Benicàssim vaya adelante”.

Deuda cero

El pleno también aprobó por unanimidad, la modificación de crédito necesaria para acometer la operación de tesorería que permitirá destinar 3.087.492,98 euros al pago definitivo de todas las operaciones de préstamo que el Ayuntamiento tenía contraídas. En total, el dinero se destinará a liquidar once expedientes de 4 entidades bancarias.

Como explicó la alcaldesa, “con este último paso, se da fin a la deuda crediticia que el consistorio poseía desde antes de 2011 y que ascendía a 17,3 millones de euros. El equipo de gobierno del PP heredó esta deuda que, gracias a una buena gestión económica, se ha podido amortizar en tiempo récord y más teniendo en cuenta que hemos superado una profunda crisis económica”.

